

Bogotá, 11 de abril de 2023

Doctor

Jhon Alejandro Linares Camberos
Gerente
Ciudad

## ASUNTO: EVALUACION PRELIMINAR REQUISITOS MINIMOS FINANCIEROS OFERTA POR INVITACION CERRADA No. 004 DE 2023

De manera atenta remitimos el resultado de la verificación de los requerimientos mínimos exigidos, realizada a las propuestas remitidas por los oferentes que aplicaron a la oferta por invitación cerrada No. 004 de 2023

La verificación realizada por el área financiera se efectuó de acuerdo con lo señalado en las reglas de participación de la oferta por invitación cerrada No. 004 de 2023, y tiene como finalidad determinar si las propuestas se ajustan a los requerimientos financieros previstos. Para tal fin se verifica que la información financiera presentada por los oferentes sea la mínima requerida en la invitación.

En el informe de evaluación financiera adjunto, se presentan la verificación de cumplimiento de requisitos financieros mínimos y la verificación de la documentación financiera requerida en las ofertas

OFERTA POR INVITACION CERRADA No. 004 de 2023			
PROPONENTE	Requisitos	Verificación documentación financiera requerida	
	financieros		
	(indicadores)		
PUBLIC VISION SAS	NO CUMPLE Es necesario la presentación de los estados financieros para la verificación del cumplimiento de los indicadores financieros.	NO CUMPLE  No anexa Estados financieros especificando el activo corriente, activo fijo, pasivo corriente, pasivo a largo plazo y resultado operacional (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, flujo de Caja y Estado de Cambios en el Patrimonio) firmados por la oferente persona natural o por el Representante Legal de la persona jurídica, el contador, y revisor fiscal de la empresa (cuando aplique). Se solicita subsanar  No anexa Certificación de los Estados Financieros según artículo 37 de la Ley 222 de 1995, firmados por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica y el contador que haya preparado los estados financieros. Se solicita subsanar  No anexa Revelaciones a los estados financieros se solicita subsanar  No anexa Certificados de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador, expedidos por la Junta Central de Contadores, con fecha no mayor a noventa (90) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de contratación y fotocopia de la tarjeta profesional. Se solicita subsanar  No anexa declaración de renta del año gravable 2021. Se solicita subsanar  No anexa RUT. Se solicita subsanar	



		NO CUMPLE  No anexa Certificación de los Estados Financieros según artículo 37 de la Ley 222 de 1995, firmados por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica y el contador que haya preparado los estados financieros. Se solicita subsanar  No anexa Revelaciones a los estados financieros se solicita subsanar
CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS SAS	CUMPLE	<ul> <li>No anexa Indicadores financieros, según FORMATO INDICADORES FINANCIEROS. Se solicita subsanar.</li> <li>No anexa Certificados de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador, expedidos por la Junta Central de Contadores, con fecha no mayor a noventa (90) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de contratación y fotocopia de la tarjeta profesional. Se solicita subsanar</li> <li>No anexa declaración de renta del año gravable 2021. Se solicita subsanar</li> </ul>

Cordial saludo,

Eliana ivilera Sanabria Gómez Coordinadora de Presupuesto y Contabilidad Mónica Janeth Sánchez Rozo Soporte Presupuesto y Contabilidad

CC. Julieth Carranza – Abogada